

CONAFIPS

# *Economía* **VIOLETA**

  
**Gobierno  
del Ecuador**  
GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE

# EVOLUCIÓN DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

# PILARES ESTRATÉGICOS DE LA SEPS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA



Principio EPS -  
Equidad de género



ODS 5  
Igualdad de género



Educación  
Financiera



Servicios Financieros  
Digitales



Finanzas  
Verdes



Seguridad de la  
Información.



Transformation  
Digital.



**INCLUSIÓN FINANCIERA**

## PERSPECTIVA DE GÉNERO

“Norma de control para la protección de los derechos de los socios, clientes y usuarios financieros desde la inclusión financiera con perspectiva de género”

64 indicadores de género

“Norma de Control sobre los Principios y Lineamientos de Educación Financiera”

720.263 socios capacitados

“Hoja de ruta para promover la Inclusión Financiera a través de la adopción de servicios financieros digitales”

“Norma de Control para la Administración del Riesgo Ambiental y Social en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda”

# CARACTERÍSTICAS DE LOS DEPOSITANTES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO POR SEXO

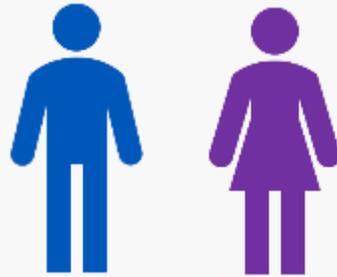
Enero 2023

Mujeres



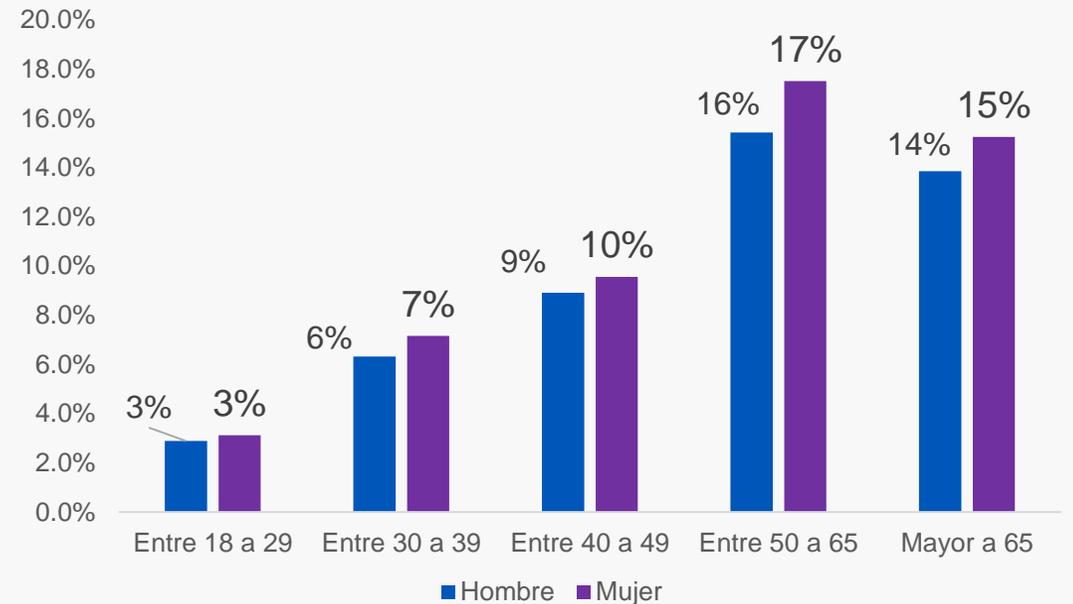
La mujer presenta **mayores niveles de ahorro** en comparación de los hombres; principalmente aquella cuyo rango de edad es **mayor a los 50 años de edad**.

Distribución de los depósitos del SFPS por sexo



Saldo	48%	52%
Nro. cuentas	50%	50%
Depositar <span style="font-size: 1.5em;">es</span>	50%	50%

Distribución del saldo de depósitos por sexo y grupo etario



**Notas:** [1] No se incluye a CONAFIPS y FINANCOOP [2] **Participación al 31 de enero de 2023:** Depósitos (D01) = 98,9% con relación al saldo de la cuenta 21 “Obligaciones con el público”. [3] La información de depósitos incluye a personas vinculadas al sector que no tienen certificados de aportación. [4] Otros depósitos: Se considera depósitos de reporte, garantía y restringidos. [5] Se considera depositante del SFPS cuya condición biológica de sexo, nivel de instrucción y edad (mayor de edad) se conoce.

# CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS DE CRÉDITO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO POR SEXO

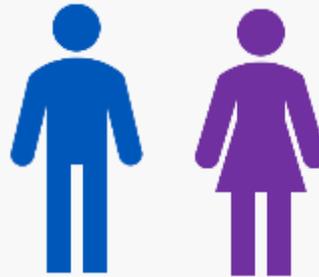
Enero 2023

La mujer tiene una **menor participación en el crédito del sector** respecto a los hombres.

Mujeres

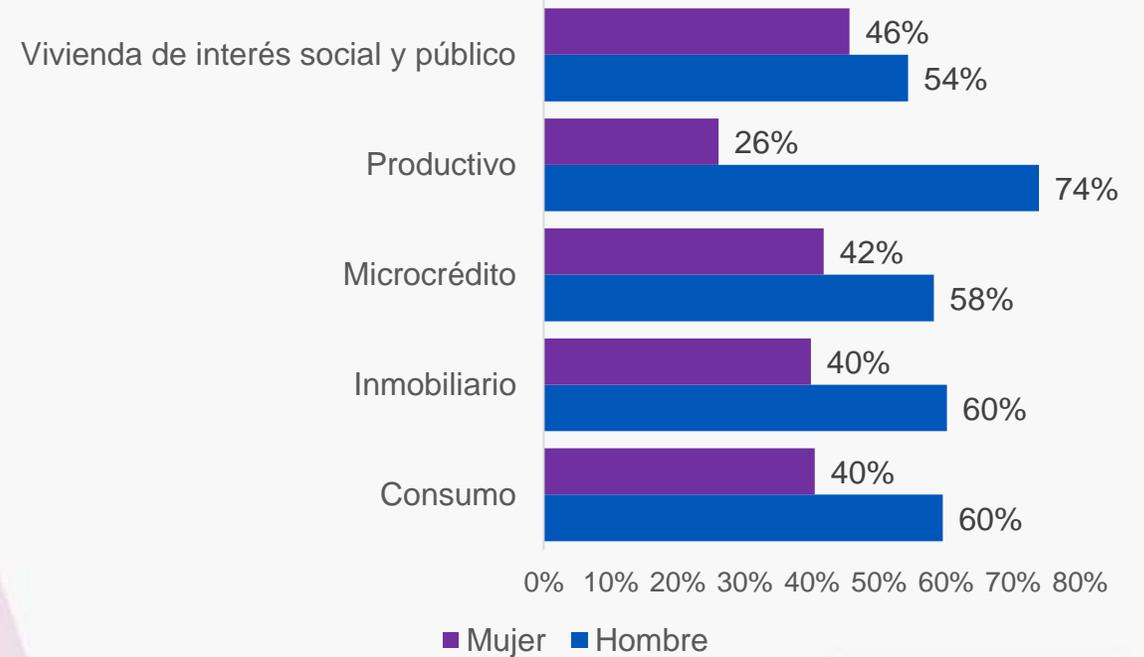


Distribución de la cartera de crédito del SFPS por sexo



Saldo	59%	41%
Operaciones	56%	44%
Sujetos	56%	44%

Distribución de la cartera por sexo y tipo de crédito



Notas: [1] No se incluye a CONAFIPS y FINANCOOP [2] **Participación al 31 de enero de 2023:** Saldos de operaciones (C02) = 97,5% con relación al saldo de la cuenta 14 “Cartera de crédito” – 1499 “Provisiones para crédito incobrables. [3] Se considera sujetos de crédito del SFPS cuya condición biológica de sexo, nivel de instrucción y edad (mayor de edad) se conoce.



# PRESENCIA TERRITORIAL DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Enero 2023



2 290

Puntos de atención (**55% del total**) se encuentran en cantones de **alta pobreza**.



En los cantones con **menor ruralidad** (menor al 25%), el SFPS, por cada dólar que capta coloca **\$1,14**.



En los cantones con **menor pobreza** (del 25% al 50%), el SFPS, por cada dólar que capta coloca **\$0,68**.



1 949

Puntos de atención (**36% del total**) se encuentran en cantones de **alta ruralidad**.



En los cantones con **mayor ruralidad** el SFPS, por cada dólar que capta coloca **\$1,66**. El **32% de los socios** habitan en estos cantones.



En los cantones **con mayor pobreza**, el SFPS, por cada dólar que capta coloca **\$1,75**. El **54% de los socios** habitan en estos cantones.

# INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO – ACCESO Y USO

Diciembre 2022

## 95,5%

Porcentajes de cantones que cuentan con al menos un punto de atención del SFPS [3]

## 98,9%

Porcentaje de la población que vive en cantones donde existe al menos un punto de atención del SFPS [3]

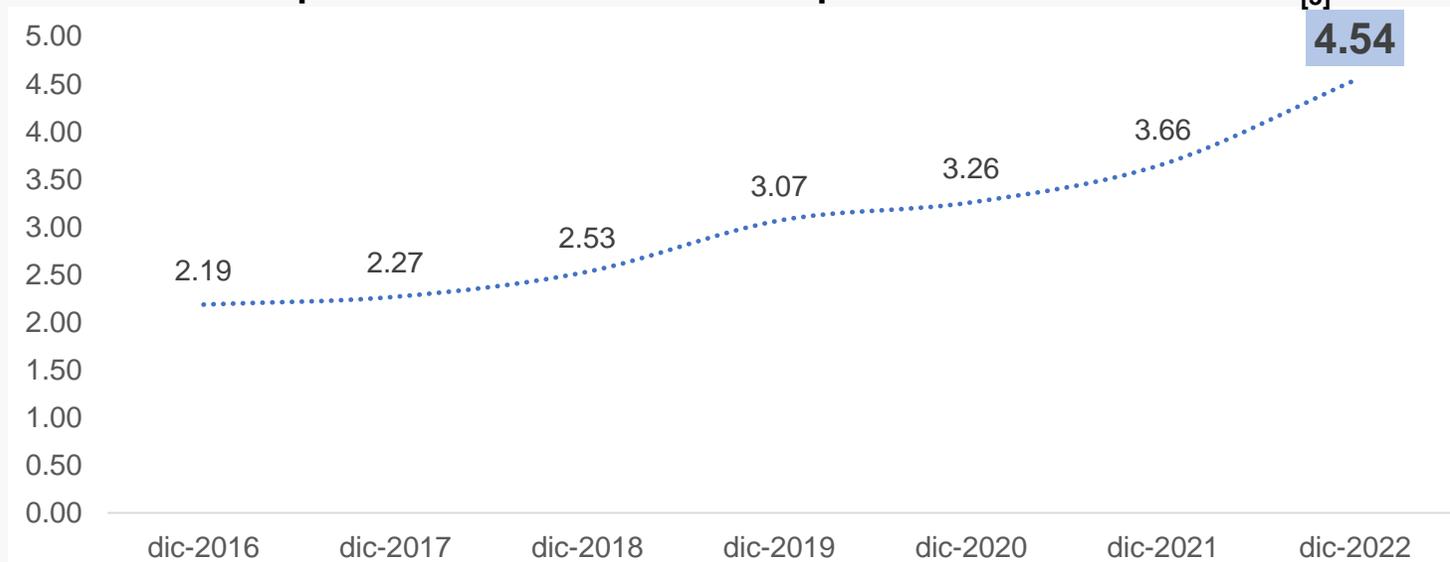
## 51,2%

Porcentajes de adultos que tienen al menos una cuenta de depósitos en el SFPS [4]

## 13,7%

Porcentaje de adultos que tienen al menos un crédito vigente en el SFPS [4]

Número de puntos de atención del SFPS por cada 10.000 habitantes [3]



 **5.368**  
Puntos de Atención del SFPS



# INCLUSION DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



# INCLUSIÓN FINANCIERA DE LA MUJER SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo a la Global Findex 2021, el **57,95%** de las mujeres mayores de 15 años en el Ecuador, contaban con una cuenta bancaria en comparación al 70,59% de hombres.

## 48,6%

De **los socios** del Sector Financiero Popular y Solidario son **mujeres**

En el Sector Financiero Popular y Solidario, las mujeres socias tienen una **mayor participación** en el grupo etario entre **18 a 29 años de edad**.

# INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES EN EL SFPS POR RANGO ETARIO

Enero 2023

El 68% de las mujeres que son **socias** en el SFPS tienen entre 30 a 65 años de edad. Por otro lado, el 31% del saldo de **crédito** vigente se concentra en mujeres entre 30 a 39 años y el 63% del saldo de **depósitos** pertenecen a mujeres mayores a 50 años.

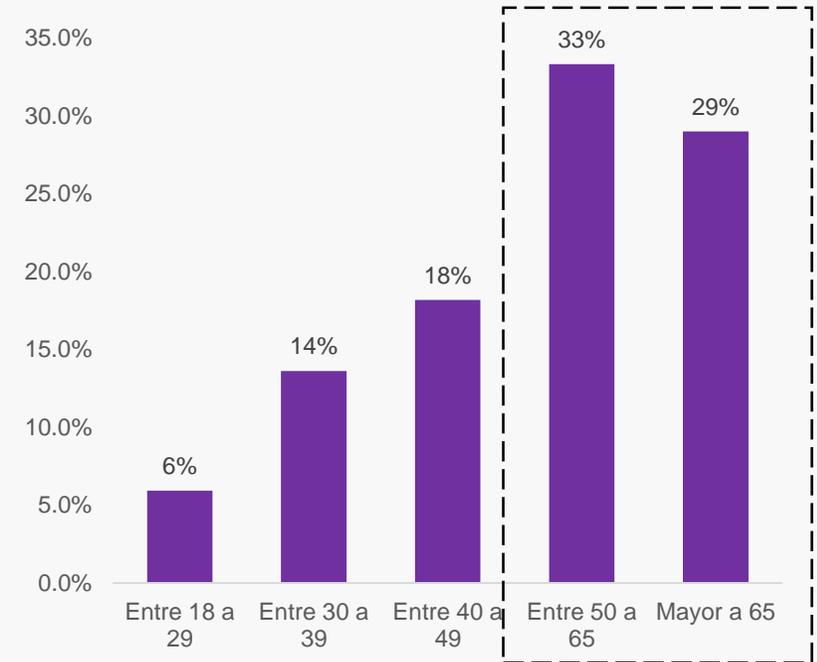
### Distribución de socias mujeres por rango etario



### Distribución del saldo de crédito de las mujeres por rango etario



### Distribución de los depósitos de las mujeres por rango etario



**Notas:** [1] No se incluye a CONAFIPS y FINANCOOP [2] **Participación al 31 de enero de 2023:** Saldos de operaciones (C02) = 97,5% con relación al saldo de la cuenta 14 “Cartera de crédito” – 1499 “Provisiones para crédito incobrables. Depósitos (D01) = 98,9% con relación al saldo de la cuenta 21 “Obligaciones con el público” **Cobertura de información:** Socios SF al 31-dic-2022 = 93%. [3] Se considera sujetos de crédito del SFPS cuya condición biológica de sexo, nivel de instrucción y edad (mayor de edad) se conoce.

# PRINCIPALES BARRERAS QUE ENFRENTA LA MUJER

## Barreras de la Oferta



Deficiencia de prácticas específicas al género para el diseño y comercialización de productos.



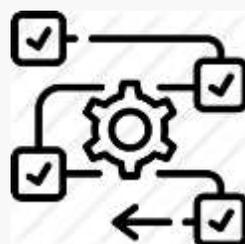
Falta de capacitación especializada



Falta de información estadística sociodemográfica y financiera por género.



Canales de distribución inadecuados.



Procesos largos e inciertos

## Barreras de la Demanda



Falta de poder de negociación dentro del hogar



La falta de educación financiera



Violencia



Brecha de ingresos, por desvalorización de la fuerza de trabajo femenina



Brecha digital

# PRINCIPALES BARRERAS QUE ENFRENTA LA MUJER

## Barreras Jurídicas



Disposiciones que prohíban la discriminación en el acceso al crédito basado en género



Falta de marco regulatorio para el ecosistema de servicios financieros digitales



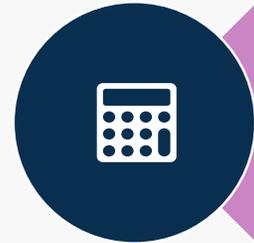
Identificación y firma del cónyuge para la validación de garantías en productos de crédito



Las barreras de la demanda, oferta y jurídicas pueden enfrentarse a través de:



La coordinación interinstitucional que facilite la inclusión financiera de la mujer



Cuantificar las brechas de genero, en miras de tomar las mejores decisiones para reducir las.



Desarrollar la normativa adecuada

# ACCIONES PLANIFICADAS Y EJECUTADAS POR LA SEPS PARA MEJORAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA DESDE EL SFPS

# LA SEPS HACIA LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LA MUJER

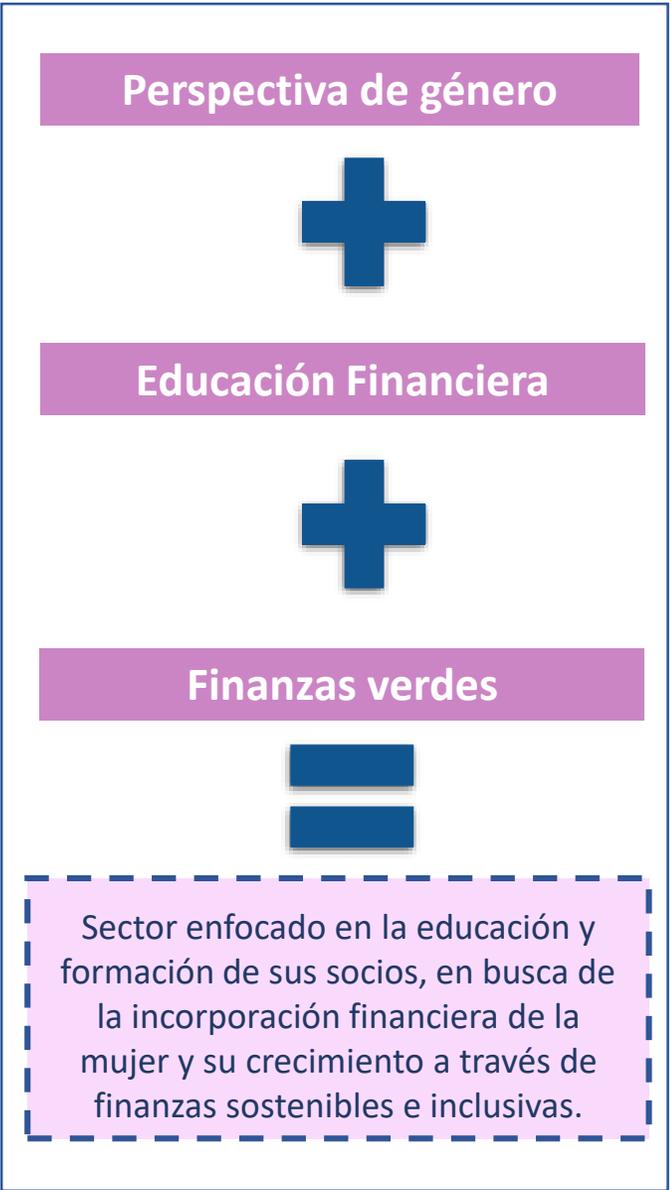
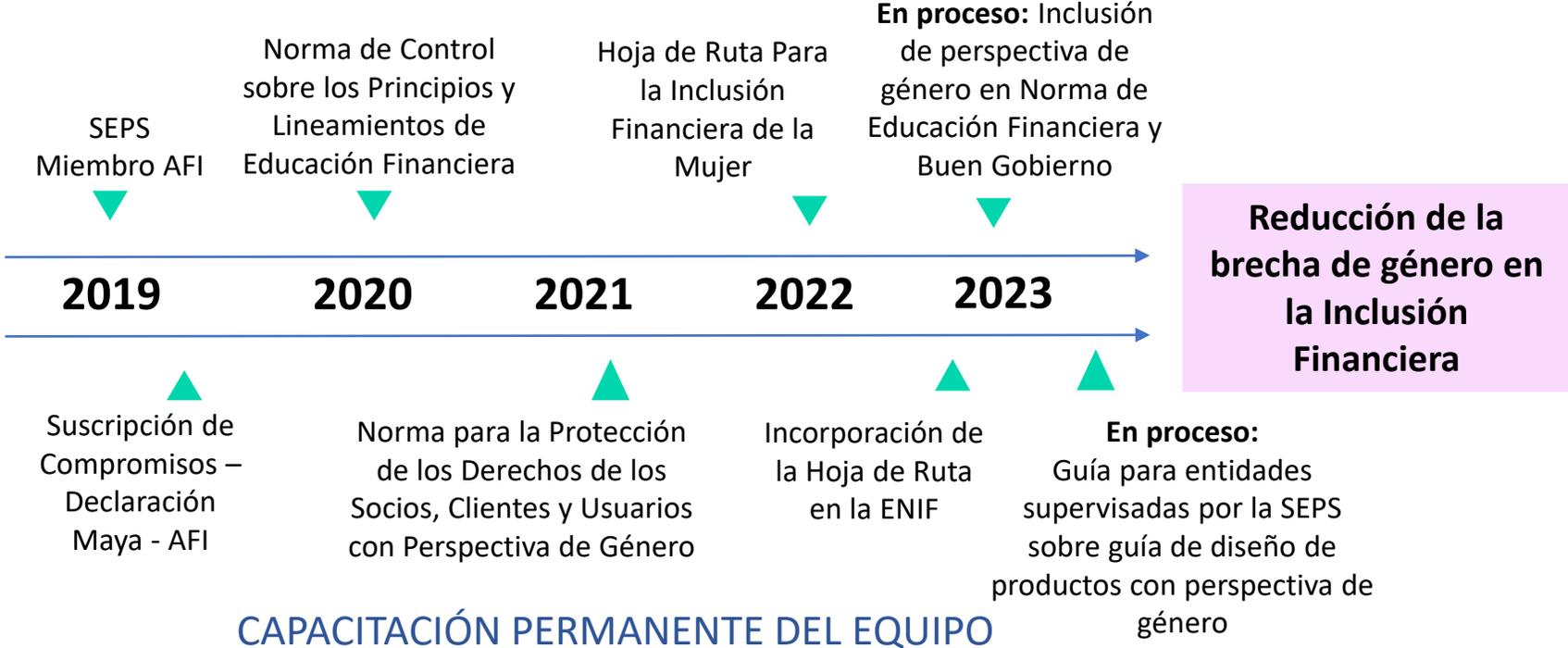
**SEPS es reconocida:**







Embajadora de género    Inclusión financiera de jóvenes    Educación financiera GMW    Liderazgo en SARAS



# CONCLUSIONES

# EVOLUCIÓN DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SFPS



El SFPS ha trabajado activamente en reducir las brechas de inclusión financiera y de género, fomentando el acceso a productos y servicios financieros y a programas de educación financiera, mejorando las condiciones de vida de la población y la estabilidad del sistema en su conjunto.



Las barreras para la inclusión financiera de la mujer se componen de distintas variables sociales, económicas, culturales tanto de la oferta, demanda como del marco jurídico en el país. **La SEPS, partiendo de un adecuado diagnóstico, ha establecido lineamientos de política pública para llegar a una inclusión financiera efectiva** hacia la disminución de las brechas de género.



**La educación financiera es un factor determinante para generar herramientas efectivas de acceso y uso de productos y servicios financieros** desde la perspectiva de la demanda. Las mujeres desarrollan capacidades financieras que impactan en sus núcleos familiares y en sus contextos.

# LA INCLUSIÓN FINANCIERA IMPACTA EN EL LIDERAZGO FEMENINO

Acceso a recursos financieros para iniciar y hacer crecer negocios, **mejorar su posición económica y aumentar su autonomía.**

**Empoderamiento económico**

Al proporcionar a las mujeres acceso a crédito y préstamos. **Posibilita el acceso a oportunidades de liderazgo a mujeres emprendedoras y empresarias.**

**Reducción de la discriminación de género**

**Acceso a redes de apoyo**

Permite **establecer contactos** y relaciones valiosas que pueden ser críticas para avanzar en sus carreras y roles de liderazgo.

**Reducción de la brecha salarial**

Genera oportunidades laborales y **salarios justos con condiciones óptimas para el cuidado de la familia**

**LIDERAZGO FEMENINO**

# Gracias

*Economía*  
**violeta**



**CONAFIPS**

**Gobierno  
del Ecuador**  
GUILERMO LASO  
PRESIDENTE